

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Personal Técnico de Apoyo Aux. Administrativo en la Unidad de Investigación Clínica de Farmacología**.

El objeto de esta contratación (pasará por varias fases contractuales) será la cobertura de vacante para el puesto<. La incorporación se producirá previsiblemente en junio, y su duración quedará condicionada a la incorporación del titular del puesto (entre 6-8 meses de duración aprox). El salario bruto mensual oscilará entre 1.261.03€ (paga extra ya prorrateada) y 1.604,07€ (paga extra ya prorrateada), no incluida la cuota patronal de la Seguridad Social, en función de la valía y méritos del candidato. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Gestión de documentación
- Tramitación de gastos
- Gestión administrativa de procedimientos de calidad
- Tareas administrativas de ensayos clínicos
- Atención telefónica

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación FP área administrativa y/o gestión o Titulación superior

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **27 de abril de 2018** y finalizará el día **7 de mayo de 2018**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "GES-8-2018". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (**siempre que se cumpla lo establecido como requisito de titulación/formación**):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia laboral en tareas administrativas (Se valorará de 0-3 puntos)
- Capacidad de comunicación en inglés. (Se valorará de 0-2 puntos)
- Experiencia Ofimática. (Se valorará de 0-3 puntos)
- Experiencia administrativa en gestión de calidad o de investigación (0 a 2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

D. José Francisco Soto Bonel

 **FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

Fecha: **27 de abril de 2018**